



SECRETARIA
MUNICIPAL
PITRUFQUÉN

ACTA N° 019/2022
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 11 DE ENERO DE 2022

Siendo 15,17 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Pedro Lizama Díaz, Felipe Barril Riquelme, Valeria Brun Marican, Roxana San Martin Bilbao Amelia Riquelme Valenzuela y Lorenzo Silva Cariman, señora alcaldesa y Presidente Titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como secretario, don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufoquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Gonzalo Gutiérrez Cuminao, Administrador Municipal; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipal; Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete; Sr. Marcelo Sánchez Maldonado, Director Secretaria Comunal de Planificación; Sr. Erwin Sanhueza Hidalgo, Director de Desarrollo Comunitario; Sr. Celso Navarrete Berrios, Director Departamento de Salud Municipal (R); Sr. Patricio Barria Higuera, Subdirector Técnico Departamento de Salud Municipal; Sr Danilo Navarro López, Director Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres.

TABLA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 018 DEL 28.12.2021 Y APROBACIÓN ACTAS DE CONCEJOS EXTRAORDINARIOS N° 009, N° 010, N° 011 Y N° 012 DE DICIEMBRE DE 2021.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
 - 6.1.- Presentación de director de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y del director Departamento de Salud Municipal (R)
 - 6.2.- Entrega listado de Permisos de Anteproyectos, Subdivisiones y Construcciones mes de diciembre de 2021 y comprobantes de ordenes de ingreso. *DOM*
 - 6.3.- Entrega informe sobre el escalafón de mérito del personal municipal y reporte sobre el registro de personal enviado y tramitado en la Contraloría General de la República durante el año 2020, Art. 27, letra a), Ley N° 18.695. *DAF*.
 - 6.4.- Entrega de antecedentes para aprobación de comodatos a Junta de Vecinos Villa Saltos Nacionales y a Junta de Vecinos Vista Hermosa. *Sec. Municipal*
 - 6.5.- Entrega de antecedentes para renovación patentes de alcoholes primer semestre del año 2022. Rentas y Patentes
 - 6.6.- Entrega de informes solicitados por señores concejales. *Sec. Municipal*
- 7.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 018 DEL 28.12.2021 Y APROBACIÓN ACTAS DE CONCEJOS EXTRAORDINARIOS N° 009, N° 010, N° 011 Y N° 012 DE DICIEMBRE DE 2021



- Presidente Sra. Jacqueline Romero, somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 018 del 28.12.2021 y aprobación Actas de Concejos Extraordinarios N° 009, N° 010, N° 011 y N° 012 todas de diciembre del año 2021, no sin antes mencionar y dar a gracias a Dios por todo lo realizado en este corto tiempo, ya que recibieron un municipio enfermo, lleno de incertidumbres, de angustias, pero hoy están trabajando de mejor forma con todos los funcionarios y también con el Concejo haciendo un trabajo en equipo.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, saluda a todos los presente y pide al señor que durante el año 2022 se siga trabajando de la misma forma, conversando, tomando acuerdos, dialogando por el bien de la municipalidad y de todos quienes hace 6 meses asumieron estos cargos, para que este grupo de autoridades lidere los destinos de la comuna. Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 018 del 28.12.2021 y aprueba las Actas de Concejos Extraordinarios N° 009, N° 010, N° 011 y N° 012 de diciembre de 2021.

* Concejal Sr. Felipe Barril, saluda a todos los presentes, a quienes de una u otra forma están mirando este concejo, y desear a toda nuestra hermosa comuna un próspero año 2022, que todas las metas personales y las de nuestra querida comuna se puedan cumplir, para eso fueron elegidos democráticamente para trabajar por las metas comunales, y para eso se está trabajando día a día, aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 018 del 28.12.2021 y las Actas de los Concejos Extraordinarios N° 009, N° 010, N° 011 y N° 012 de diciembre de 2021.

* Concejal Srta. Valeria Brun, saluda a cada uno de los presentes y a las personas que están viendo este concejo por redes sociales, un cariñoso saludo de año nuevo, que sea un año bendecido y que la comuna pueda seguir creciendo en unión y respeto. Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 018 del 28.12.2021 y las Actas de Concejos Extraordinarios N° 009, N° 010, N° 011 y N° 012 de diciembre de 2021.

* Concejal Srta. Roxana San Martin, saluda oficialmente a todos los presentes, a quienes ven este concejo por las redes sociales, a toda la comunidad, habiendo analizados las actas, aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 018 del 28.12.2021 y aprueba las Actas de Concejos Extraordinarios N° 009, N° 010, N° 011 y N° 012 de diciembre de 2021.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, saluda a todos los presentes y a quienes se están uniendo a las trasmisiones por redes sociales, aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 018 del 28.12.2021 y las Actas de Concejos Extraordinarios N° 009, N° 010, N° 011 y N° 012 de diciembre de 2021.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, saluda a los presentes, a quienes ven este concejo por redes sociales, deseándoles un muy buen año y sobre todo a la alcaldesa en la administración de la comuna, aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 018 del 28.12.2021 y aprueba las Actas de Concejos Extraordinarios N° 009, N° 010, N° 011 y N° 012 de diciembre de 2021.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 018 del 28.12.2021 y también las Actas de Concejos Extraordinarios N° 009, N° 010, N° 011 y N° 012 de diciembre de 2021.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 141** del presente periodo, **que Aprueba el acta de Sesión Ordinaria N° 018 de fecha 28.12.2021. Sin observaciones.**

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 142** del presente periodo, **que Aprueba el acta extraordinaria de Sesión Ordinaria N° 009 de fecha 07.12.2021. Sin observaciones.**

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 143** del presente periodo, **que Aprueba el acta extraordinaria de Sesión Ordinaria N° 010 de fecha 07.12.2021. Sin observaciones.**

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 144** del presente periodo, **que Aprueba el acta extraordinaria de Sesión Ordinaria N° 011 de fecha 30.12.2021. Sin observaciones.**



Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 145** del presente periodo, **que Aprueba el acta extraordinaria de Sesión Ordinaria N° 012 de fecha 31.12.2021. Sin observaciones.**

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Oficio N° 06 de fecha 29 de diciembre de 2021, de la Junta de Vecinos “ESTADIO”, presidente Sr. Salvador Alarcón Pérez, señala que con fecha 16 de diciembre del presente año, los vecinos del Callejón 5 de Abril de Pitrufquén, han recibido carta de parte de Aguas Araucanía en dónde se les obliga a realizar en un plazo de 12 meses contados de la fecha del documento, la regularización de los sistemas de alcantarillado domiciliario, con costo propio de cada propietario.

Nuestro callejón se encuentra posterior a la calle León Gallo Sur, sector más rural que urbano, por lo que nunca ha recibido apoyo alguno de la Municipalidad en cuanto a dotar de Alcantarillado Público, haciendo imposible la conexión de nuestros hogares a dicha Red, ya que tendríamos que conectarnos al Sistema de Alcantarillado que pasa por la Calle León Gallo Sur, lo que significaría un altísimo costo para cada vecino del callejón.

Por lo expresado anteriormente, es qué solicitamos al Honorable Concejo Municipal tengan a bien gestionar ante las autoridades pertinentes la extensión de la Red de Alcantarillado y Agua Potable desde la entrada de dicho callejón, casa N° 1220 y hasta la casa signada con el N° 1295. (Adjunta copia de solicitud realizada en el año 2017).

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, señala que verá esta solicitud con el Director de Secplan, estudiar la posibilidad de algún proyecto, porque así como este sector hay varios otros sectores sin alcantarillado.

2.2.- Documento de fecha diciembre de 2021, de Sr. Cristian Vergara Valencia, Administrador de Contrato Consorcio VAC Infraestructura S.A.

De nuestra consideración junto con saludarlo tenemos a bien informarle que a partir del pasado 30 de septiembre de 2021 se dio inicio al contrato mencionado en la Referencia, el cual se desarrollará entre los kilómetros 590,200 al 717,000, correspondiente a la Concesión Ruta de La Araucanía y tendrá una duración total de 15 meses. Dentro de su comuna se materializará a través de la ejecución de las obras que se indican.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, estos son los trabajos a cargo de la confeccionaria, se alegra por estos proyectos, porque van a mejorar bastante el ingreso a Pitrufquén y todas las problemáticas que se estaban presentando, se va a ensanchar el ingreso por los semáforos, son cerca de M\$ 6.000.000 de inversión que mejorara la calidad de vida de los vecinos, esto venia de mucho tiempo atrás y esta administración ayudo a gestionar y destrabar este proyecto.

2.3.- Carta de fecha 06 de enero de 2022, de la Agrupación Futa Newen, presidenta Sra. Alejandra Mercado Beltrán, en mérito a carta recibida el martes 4 de enero del 2022, donde indica realizar ferias itinerantes en distintos puntos en la comuna lo cual nuestra agrupación rechaza porque no es beneficiario para nosotros ya que nosotros solo vendemos artículos nuevos de diferentes categorías y para formar ferias itinerantes debe tener (verduras, vestuario usado, art de aseo, etc.)

Como agrupación proponemos lo siguiente:

- Trabajar desde enero hasta marzo en la Plaza Pedro Montt, siendo este dividido en 2 grupos

(grupo 1 lunes/ miércoles/ viernes)

grupo 2 martes/ jueves/ sábado)

- Trasladar nuestra feria hacia Plaza los Héroes por la calle Palazuelos, entre calle Bilbao y Balmaceda.



- Trabajar 3 días en Plaza de Armas y 3 días en Plaza los Héroes.

Considerando que nuestra agrupación tiene como finalidad satisfacer las necesidades de la comuna local y así ayudar El Progreso económico, social y cultural.

Cabe reiterar que solo buscamos la oportunidad de trabajar y así llevar el sustento a nuestros hogares.

Queremos agradecer la oportunidad de poder trabajar estos 4 días que rigen a partir de hoy por mientras ustedes trabajan en dicho proyecto.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, esta agrupación es la que trabajaba en la plaza por Vicuña Mackenna, las citara para mañana, los espacios públicos son de todos, nunca le ha cerrado las puertas a nadie para trabajar, pero la plaza ya no da para más, es por eso la idea de las ferias itinerantes, hace tiempo atrás le comento a la agrupación la posibilidad de las ferias itinerantes, además tiene muchas solicitudes de gente que quiere trabajar, personas con cáncer, y hay muchas agrupaciones que solo trabajan con su gente, con la feria de la Plaza Los Héroes no ha tenido problema, tampoco que la agrupación que se instala frente al banco, pero si con Futa Newen, se necesita un ordenamiento, los locales establecidos también reclaman, porque algunas ferias venden ropa usada y otras también ropa nueva.

2.4.- Carta de fecha enero de 2022, de Sr. Pablo Salinas Quilacan, de Organización Museo de Ciencias Étnicas y Culturales de Chile, RUT 65.102.517-6, con el fin de exponer nuestra situación.

Nuestra organización Museo de Pitrufquén, se ha concentrado en resguardar elementos patrimoniales culturales materiales de nuestra comuna. Si bien, la administración de don Humberto Catalán nos cedió en comodato un pequeño espacio en calle Andrés Bello #830, dicho espacio no cuenta con una infraestructura adecuada para la instalación de recursos patrimoniales que hemos logrado recolectar durante años, ya que, además de ser un espacio muy pequeño, éste no cuenta con baño y el piso está en muy malas condiciones. Por tales razones, no podemos cumplir con nuestros objetivos, ya que las piezas patrimoniales no se pueden mantener en dicho lugar, también a causa de lo poco segura que es su infraestructura, su entrada, además del piso que está roto y desnivelado. Por tales razones, solicitamos a usted la posibilidad de considerar nuestro traslado a otras dependencias, entre ellas proponemos el inmueble ubicado en calle Gronow N° 840, la cual se encuentra deshabitado, y que pudiese ser solicitado por la Municipalidad que usted encabeza.

Agradeceríamos mucho su gestión con el fin de retomar nuestras actividades y trabajos que sólo buscan contribuir al rescate y resguardo del patrimonio cultural material e inmaterial de nuestra Comuna.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, este museo se encuentra muy deteriorado, falta espacio, y lo único que espera es poder desocupar pronto el ex liceo de ciencias y humanidades, a futuro la idea es tener un centro cultural nuevo, con un museo, anfiteatro, así que citara a don Pablo Salinas para conversar al respecto.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- Sra. alcaldesa y presidente del Concejo, doña Jacqueline Romero Inzunza, expone lo siguiente: DESDE EL 28 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 10 DE ENERO DE 2022.

3.1.- ENTREGA DE CERTIFICADOS A ADULTOS MAYORES POR ALFABETIZACION DIGITAL BASICA. 12 adultos mayores recibieron su certificación de Capacitación en Alfabetización Digital del Programa Biblio Redes 2021, más una persona en condición de discapacidad, en una ceremonia desarrollada en la Biblioteca Municipal, ubicada en el Centro Cultural de Pitrufquén.

La capacitación se realizó gracias a las gestiones y preocupación por entregar a nuestros adultos mayores los conocimientos tecnológicos que hoy día son tan importantes, más aún en el contexto de pandemia que estamos viviendo; en que la alfabetización digital se ha hecho más necesaria, donde han sido muchos los que se han visto imposibilitados en algunas áreas al no contar con este saber digital básico.

La iniciativa se concretó a través del programa Adulto Mayor, OMIL y Biblioteca del Municipio, realizándose de forma presencial gracias al avance de la vacunación en el país y tomando las medidas para evitar los contagios.



“para nosotros es importante que los distintos departamentos, puedan generar este tipo de capacitaciones y, no solamente capacitaciones, podemos articularnos perfectamente y poder ir generando muchas cosas. Y esto es súper relevante, porque fue lo primero que ellos me pidieron. Imagínense un adulto mayor que tiene un teléfono y que ese teléfono le puede servir hasta para salvar su vida. Por eso es importante que ellos aprendan a manejarlo, a utilizarlo, a ver las redes sociales, el WhatsApp, los correos electrónicos. Hoy día la tecnología está y cada día va avanzando más”.

3.2.- DESFILE DE CARROS ALEGORICOS POR FINALIZACIÓN DE ANIVERSARIO.

3.3.- VIAJE A CONSTITUCION POR INICIATIVA DE GAS: Con un total de 47 alcaldes de municipios adheridos a esta iniciativa, se llegó a cabo en la comuna de Constitución de la Región del Maule el primer encuentro del año este jueves 6 de enero.

Los trabajos y acuerdos alcanzados durante el año pasado en la cumbre del gas de Chiguayante ya están dando frutos según la directiva de esta asociación, que prometen convertir este bien esencial en un derecho para todos los chilenos y chilenas. Entendiendo los elevados precios que ha alcanzado el gas licuado y que los municipios sean, de ahora en adelante, los distribuidores oficiales de este mismo.

El encuentro se realizó en el borde costero del Parque fluvial de Mitigación de la ciudad de Constitución, y fue presidido por doce de los trece miembros de la directiva de la asociación. Entre ellos su presidente, Antonio Rivas, alcalde Chiguayante, el jefe comunal de la ciudad anfitriona y también tesorero del directorio, Fabián Pérez (Constitución), Jorge Sharp (Valparaíso), María Inés Sepúlveda (San Clemente), Alejandra Burgos (Curanilahue), Javiera Toledo (Villa Alemana), Jorge Silva (San Javier), entre otros.

Dentro de los temas que se discutieron, se alcanzaron los lineamientos a seguir en cuanto a los lugares de instalación de los centros de distribución de gas en cada comuna, los equipos de trabajo, los precios aproximados del gas y las tareas que tendrá cada municipio a trabajar para la acordar en su próxima reunión que se realizará en la ciudad de Temuco.

El Tesorero de la Directiva Fabián Pérez, aseguró que es esto lo que buscamos a través de esta asociación, “queremos ser parte del mercado de distribución del gas, para eso nos hemos reunido y trabajado en conjunto; iniciando una conformación jurídica y trabajando en una serie de lineamientos que nos van a permitir distribuir tareas que nos van acercando a que logremos este objetivo. Nuestra asociación está yendo al tema estructural que tiene que ver con el exceso de cobro y el aumento de manera irracional de un bien común como es el gas. Por eso como asociación hacemos la invitación a todos los municipios del país para trabajar en conjunto, de manera transversal sin dejar a nadie afuera”, afirmó el edil de la comuna costera.

En tanto, Antonio Rivas, líder de la asociación dijo que los municipios estamos preparados para hacer una verdadera competencia en la venta del gas porque estamos involucrados en todo el territorio nacional, “Partimos como 20 alcaldes con un objetivo y de a poco se fue formando hasta llegar a la cumbre del gas con 230 municipios adheridos. Nosotros dijimos basta de un mercado que anula a las personas, basta de un mercado de tantas injusticias y tantos abusos, dentro del contexto económico por el que está pasando el país; estas empresas nos subieron el valor del gas sin que nadie supiera. Nosotros somos parte de esa cantidad de ciudadanos que busca un Chile más justo, y los bienes esenciales en eso se tienen que expresar, queremos que el estado de Chile reconozca eso como un derecho esencial, queremos una solución definitiva”.

3.4.- REUNION DE EVALUACION EQUIPO PDTI. Se desarrolla reunión PDTI con los 35 representantes del Territorio Costa y Cordillera de la comuna de Pitrufquén, con la participación de la Alcaldesa Jacqueline Romero Inzunza y la Jefa de área de Indap, Enid Thomas, en el auditorium del Centro Cultural Municipal. En la oportunidad se realiza presentación de evaluación anual del programa.



3.5.- CENTRO DE INNOVACIÓN DE UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO.

Reunión con el centro de innovación de la Universidad Católica sobre la implementación de un Centro de Innovación que permitirá desarrollar ayudas técnicas para personas en situación de discapacidad, o que padezcan algún tipo de problemática kinésica.

Esto permitirá obtener impresoras en 3D y máquinas que permitan elaboración en nuestra comuna, lo que generará disminuir costos asociados a la rehabilitación.

La Primera Autoridad Comunal se reunió con Daniela Pacheco, jefa de la Carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad Católica de Temuco (UCT), Rodrigo Arzumendi, Kinesiólogo,

3.6.- REUNIÓN CON SEREMI DE ECONOMÍA. Se trabajo en un convenio de un programa red asistencial a pimes que se financia con fondos de gubernamentales que implica, asesoramiento a 400 empresas y microempresas. y se comprometió traer una feria con stand para mostrar los programas de asesoría fecha tentativa del 14 al 18 de febrero.

3.7.- CONCEJO CONSULTIVO INFANTIL CON OPD. Tuvimos la visita de 10 niños, pertenecientes a la Oficina de Protección de los derechos de la infancia (OPD), donde nos manifestaron las necesidades que ellos ven como niños en la comuna. Nos visitaron un total de 10 niños.

3.8.- INICIO DE OBRAS DE MEJORAMIENTO AREAS VERDES VILLA LOS COIGUES. Estuvimos presente como municipio en la actividad de inicio de obras de mejoramiento de áreas verdes en Villa Los Coihues, de nuestra comuna.

3.9.- PRIMER CAMPEONATO GIMNASIA RITMICA. Se realizo el primer campeonato de Gimnasia Rítmica, que se llevó a efecto en el Gimnasio de Ciencias y Humanidad. Donde participaron comitivas de varias comunas, la actividad se llevó a cabo en un solo día.

3.10.- MUESTRA FOLCLORICO Conjunto Folclórico Quitral, en Plaza pedro Montt.

3.11.- REUNIÓN CON GOBERNADOR SOBRE LOS CONCEJOS DE SEGURIDAD PUBLICA EN FREIRE. Asistimos a la actividad de los concejos comunales de seguridad publica en la comuna de Freire donde asistió además el Gobernador Regional Luciano Rivas, participaron en la mesa de trabajo con los presidentes comunales de las Juntas de Vigilancias Rurales de Pitrufquén, Freire y Gorbea; la cual se realizó en la ruca de la Comunidad Fernando Catrian, la cual es liderada por el Lonco y presidente de estas JJ.VV. Rurales, Exequiel Vergara.

En la oportunidad se trataron temas de coordinación e integración entre las organizaciones de seguridad rural con el Municipio y Gobernación.

La alcaldesa Jacqueline Romero ha estado permanentemente participando e integrando estas reuniones, con el fin de trabajar mancomunadamente por mejorar el tema de seguridad en los sectores rurales. Además, estuvo presente la Patrulla Comunitaria de la 5ta Comisaría de Pitrufquén, en conjunto con personal de la Tenencia de Freire.

3.12.- REUNIÓN VILLA LA PAZ. En la reunión se contó con la presencia de la Suboficial de Carabineros Sra. Paola Belmar, del Sr Ángelo Silva representante de Seguridad Pública del Municipio, don Danilo Navarro jefe de emergencia y la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Srta. Lissette Dinamarca.

El tema principal de la reunión fue la seguridad del sector poniente, debido a que en distintas ocasiones han sido víctimas de distintos delitos y/o disturbios en el sector, se han presentado robos a locales comerciales, se presume tráfico de drogas y mucho consumo de alcohol tanto de mayores como de menores de edad. Desde Carabineros los invitaron a denunciar este tipo de delitos, Municipio informo que la institución igual puede apoyar en este tipo de denuncias anónimas a modo de prestar apoyo y evitar la inseguridad de realizarlo.



En el tema de seguridad, se dió la idea de hacer un simulacro en cuanto a alguna situación de asalto o de delincuencia a modo de sorprender a los vecinos y que pueda verse la manera en la que actuarían en una situación así. Otro punto importante que se menciona es poder realizar capsulas informativas en conjunto a los vecinos, seguridad pública y Carabineros. Se pidió el poder realizar más rondas después de las 00:00 hrs., a modo de prevenir delincuencia, se les informo que seguridad pública realizará rondas en conjunto a un carabinero en las patrullas Municipales. Solicitaron, el poder contar con un reductor de velocidad en la calle Enrique Tenorio, dado que pasa mucho vehículo a exceso de velocidad, de igual manera solicitan el poder arreglar la señalética de ingreso a los

3.13.- AUDIENCIAS CON FUNCIONARIOS Y PUBLICO EN GENERAL.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

- No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Presentación de director de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y del Director Departamento de Salud Municipal (S)

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, presenta al profesional a cargo de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, don Danilo Navarro, es un cargo de confianza de la Alcaldesa, es pitrufquenino, fue Bombero entre otras aptitudes.

- Director Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, Sr. Danilo Navarro López, se presenta, es de profesión Ingeniero en Prevención de Riesgos, comenta que por varios años cumplió la labor de pertenecer al Cuerpo de Bomberos de Pitrufquén, participo en unidades de apoyo tras el terremoto del 2010 en Concepción, casado y con dos hijos, y muy feliz de poder ejercer en la municipalidad de Pitrufquén, esperando cumplir un buena labor para todos los presentes y la comunidad.

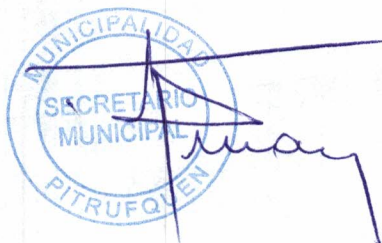
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, como señalo antes, este cargo es de confianza, a Danilo Navarro lo elegio por su currículum, no por la parte política.

- Sra. Presidenta del Concejo luego presenta al Director Departamento de Salud Municipal, en calidad de reemplazo, don Celso Navarrete, también es pitrufquenino, con alta experiencia en salud primaria.

- Director Departamento de Salud Municipal (R), Sr. Celso Navarrete Berrios, se presenta informando que es nacido y criado en Pitrufquén, su madre y padre son del sector de Nueva Etruria, de profesión Enfermero, hace años atrás trabajo en la posta de Polul, a muchos de ustedes ya los conoce, actualmente vive en Temuco, pero pensando en volver a Pitrufquén con su familia, trabajo entre 8 a 10 años en la Municipalidad de Freire, ingreso como Director del Cesfam de Quepe, donde saco adelante el proyecto de reposición del Cesfam, luego fue invitado a asumir la Dirección del Departamento de Salud de Freire, luego por merito propio dejo ese cargo, dado a su situación de salud, y ahora fue invitado por la Sra. Alcaldesa a poder asumir este nuevo desafío.

* Concejal Sr. Felipe Barril, felicita a los profesionales que vienen ingresando, y que bueno que sean de Pitrufquén, consulta si es posible cambiar el nombre del cargo Director de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, no es posible, así es el nombre por ley. A continuación, presenta a don Patricio Barría, profesional contratado para apoyar la gestión del director de Salud Municipal (R).



- Don Patricio Barria Higuera, se presenta, es de profesión Kinesiólogo, ha trabajado en varios programas de la región, donde ha sido coordinador, director, este último tiempo en Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades, donde pudo traer a la comuna unos fondos de la Universidad Católica, comenta que su labor es la Subdirección Clínica, es un extracto direccional técnico del DSM, fue invitado a participar dado a su trayectoria en APS, y por su experiencia en dirección pública.

6.2.- Entrega listado de Permisos de Anteproyectos, Subdivisiones y Construcciones mes de diciembre de 2021 y comprobantes de ordenes de ingreso. DOM

- Se entregó copia a cada uno de los señores concejales del listado de Permisos de Anteproyectos, Subdivisiones y Construcciones correspondientes al mes de diciembre de 2021 y comprobantes de ordenes de ingreso de la Dirección de Obras Municipales.

6.3.- Entrega informe sobre el escalafón de mérito del personal municipal y reporte sobre el registro de personal enviado y tramitado en la Contraloría General de la República durante el año 2021, Art. 27, letra a), Ley N° 18.695. DAF.

- Se entrego copia a cada concejal del informe sobre el escalafón de mérito del personal municipal y reporte sobre el registro de personal enviado y tramitado en la Contraloría General de la República durante el año 2021, Art. 27, letra a), Ley N° 18.695, de la Dirección de Administración y Finanzas.

6.4.- Entrega de antecedentes para aprobación de comodatos a Junta de Vecinos Villa Saltos Nacionales y a Junta de Vecinos Vista Hermosa. Sec. Municipal

- Se entrego copia a cada concejal de los antecedentes (Ord. N° 01 y ORD. N° 02) para su análisis y posterior aprobación de comodatos a Junta de Vecinos Villa Saltos Nacionales y a Junta de Vecinos Vista Hermosa.

6.5.- Entrega de antecedentes para renovación patentes de alcoholes primer semestre del año 2022. Rentas y Patentes

- Se entrego copia a señores concejales de los antecedentes para la renovación patentes de alcoholes primer semestre del año 2022. Rentas y Patentes.

6.6.- Entrega de informes solicitados por señores concejales. Sec. Municipal

- Se entrego copia de informes a Sres. concejales, a través del oficio ordinario N° 37 de Sra. alcaldesa de fecha 10 de enero de 2022, que adjunta Ord. Int. N° 03 de 2022 de la Sra. directora de Obras Municipales, sobre las ayudas sociales entregadas por la Unidad Vial.

7.- INCIDENTES

7.1.- Concejal Sr. Pedro Lizama:

* Primero agradece a la presidenta por la reunión que sostendrá con la Agrupación Futa Newen.

* Hay una situación que les tiene preocupados, hay un punto que quiere recalcar, el camino Poniente Chanco, es un camino bastante abandonado, donde la presidenta de este concejo, la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, de la Agrupación Proyecto Verde y quien habla, después de tanto tiempo quedo limpio y ordenado, pero como ese camino al parecer no está enrolado, por tanto, la gente en la noche lo utiliza como vertedero, también es un camino que se utiliza para hacer deporte, y quisiera que eso no se perdiera, tiene una propuesta, la posibilidad de enrolar ese camino, iluminar, crear una ciclovía, crear áreas verdes, valorar y respetar a la agrupación proyecto verde, faltan fuentes de trabajo, los deportistas siempre están pidiendo apoyo, y haciendo dichas mejoras poder crear la ruta del emprendedor, la gente del sector podría hacer camping, piscina, cabalgatas, entonces solicita que a través de la Secplan se pueda gestionar, sería un gran proyecto para esta gestión y muy relevante para el sector y replicar lo mismo al otro lado.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, dice que lo tendrá presente para cuando se haga el convenio con la Empresa Intervial.



7.2.- Concejal Sr. Felipe Barril:

* Agradece a Seguridad Publica por el impecable trabajo que están realizando, el domingo fue contactado por un grupo de vecinos del sector Ultra estación, pasaje Los Avellanos por pastizales lado molino Baer, con mucho peligro de incendio, sitio que colinda con las viviendas, ya han vivido situaciones complejas, y solicitan ver de qué manera intervenir porque es un terreno privado.

* Hay un joven que aún no se sabe si tiene desequilibrio emocional, mental, pero está ocasionando un poco de temor, se le ha visto caminando con armas blancas, en el centro, en la isla municipal, los vecinos piden articular redes, a través de algún programa de la Dideco.

* Informa a la comunidad que en el acceso de la isla se está haciendo un control de parte de personas contratadas por la municipalidad, fueron con el concejal Silva y se está pidiendo algunos datos como cedula de identidad, nombre, patente, esta medida es por los aforos correspondientes.

* Solicita saber quién fiscaliza los trabajos a las afuera del Liceo Monseñor, hay rotura de pavimento en la vía, se hicieron algunos comentarios, entonces consulta quien fiscaliza aquello.

- DOM Sra. Oriana Bonvallet, señala que se solicitó autorización porque necesitaban hacer una conexión al alcantarillado de un terreno, y no se pueden negar como municipio independiente que se rompan las calles, porque Aguas Araucanía les exige estar conectados al alcantarillado, autorizo a don Rodrigo Sandoval para hacer esa conexión, pero el pagó sus derechos en la municipalidad y en el Serviu, y después de 30 días el Serviu va a reponer el pavimento.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, igualmente solicita a la DOM que cada vez que lleguen estos tipos trabajos se le informe.

- DOM Sra. Oriana Bonvallet, señala que este fin de semana también se va a hacer una rotura en calle 18 de septiembre, y el contratista ya canceló sus derechos.

* Continúa concejal Sr. Barril, el señor Gerardo Briceño es una persona que, desde el comienzo de esta gestión municipal, ha solicitado la reparación del camino vecinal Km. 9 del Sector Molco (lado izquierdo desde Pitrufquén), ahora están en verano, pero en invierno se complica mucho el ingreso para los vehículos y furgones escolares.

* El sentido de calle 5 de Abril desde el tramo donde está la oficina del Juzgado de Policía Local hasta 12 de Febrero hay un solo sentido, pero hay muchos vehículos que ingresan contra el tránsito, solicita colocar un aviso más grande.

* Solicita la demarcación de los reductores de velocidad de la comuna es muy importante.

* El triángulo de Barros Arana llegando al ex Molino Baer, cuando se vira hacia camino Toltén, se realizan trabajos eléctricos, los vecinos de Los Avellanos también le expusieron la situación, porque hay mucho cable de alta tensión, que dificulta el desplazamiento de las personas, solicita hacer el llamado a las empresas que realicen una limpieza.

* Le llama la atención el sector que esta sin luz desde Palazuelos hasta León Gallo Norte, el radio de los semáforos, que sucede con ese sector.

* Lo mismo en calle Río Toltén, dos postes sin iluminación, vecinos acusan que personas se han caído y es foco de asaltos por la falta de iluminación. Igual los mismos vecinos decían que ellos con mucho esfuerzo en el espacio que colinda con el Rio Toltén y el pasaje Las Carmelitas, Pasaje Madre Jacinta, limpiaron, contrataron máquinas y necesitan el apoyo para ornamentar ese espacio que estaba tan botado en la administración anterior y ahora se está recuperando de alguna manera.

* En Carilafquén los vecinos reclaman escasas hídrica, hay dos estanques de agua que eran para 80 familias y ahora se extendió para 155 familias, los estanques llevan más 20 años instalados y se encuentran sin agua, mucho temor por la sequía del verano y los escasas hídrica.

* Agradece al departamento de Obras por los trabajos de podas en el cementerio.

* Agradece a los trabajadores de áreas verdes por el riego de los bandejones, de temprano trabajando, regando y barriendo las calles.



* Felicita a los funcionarios que trabajan al ingreso de la municipalidad, apoyando y orientando a la gente, ayudando a los adultos mayores a subir escaleras, y a todas las dependencias municipales.

* Por último informa que como presidente de la Comisión de Educación en compañía de sus colegas concejales pudieron sostener una reunión esta mañana con representantes de la AFEMPAP Angela Monsalve, María Carolina Vergara, Elvis Carrasco, quienes dieron a conocer sus demandas y proyecciones para este 2022. También se reunieron con representantes del colegio de profesores, Sr. Roberto Moncada, Sra. María Varas, Sra. Marcela Castro, vieron casos de relevancia personal, social y administrativo. Otra reunión informativa sobre la licitación de furgones escolares con don Cesar Lagos. Y una reunión Bimensual con don Claudio Bustos y su equipo.

7.3.- Concejal Sr. Valeria Brun:

* Señala en primera instancia excusarse con la ciudadanía que en el último concejo ordinario no pudo asistir por motivos de salud y así en varias otras reuniones públicas que no pudo asistir por su salud.

* También felicita y agradece distintas cuestiones que van pasando de manera cotidiana, solicitudes que llegan de los ciudadanos y que han podido ser resueltos de manera eficiente por funcionarios municipales, Administrador Municipal, Unidad Vial, UDEL, y que no son asuntos de su competencia oficial a los otros servicios que corresponden, agradece dichas diligencias.

* Como señala el presidente de la comisión de educación, en la mañana sostuvieron reuniones relevantes en este ámbito, y recalcar que dentro de las cosas que se hablaron salieron propuestas interesantes como es poder trabajar en un protocolo de género

* En virtud de los informes entregados hoy, cita a reunión de comisión de vivienda y urbanismo para ver los comodatos de la Villa Saltos Nacionales y Junta de Vecinos Vista Hermosa, para el martes 18 de enero, a las 10:00 horas. Invitados Secretario Municipal y Unidad Jurídica.

7.4.- Concejal Srta. Roxana San Martín:

* Invita a sus colegas a una capacitación de cambio climático, invitación enviada al correo electrónico por la Unidad de Medio Ambiente, para este viernes.

* También le han consultado cuando se abre el gimnasio municipal, consultó con don Miguel Estrada y le dijo que don Erwin Sanhueza, Dideco, tiene esa información.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, señala que ella tiene la respuesta, se hizo una revisión de todos los recintos deportivos, así se van a ir abriendo los recintos deportivos paulatinamente, priorizando que es lo más se ocupa y justamente una de ellas es la cancha sintética, el gimnasio municipal, pero en este último se están haciendo una serie de reparaciones, estando listo en unos 15 o 20 días más.

* Continúa concejal Srta. San Martín, comenta a la ciudadanía que sostuvieron una reunión en la mañana para analizar los recorridos de los buses escolares para los colegios municipales, se informó que hay un catastro de alumnos con los directores para que los niños que viven más apartados no queden sin solución, de ocurrir esto en marzo deben comunicarse con los directores de los establecimientos educacionales.

* Agradece a sus colegas concejales la colaboración en un bingo, solicitud de una joven madre que tiene un cáncer muy avanzado, si alguien tiene parches del dolor que pudiera colaborar, además se están haciendo gestiones de ayuda social.

* Un problema gravísimo en calle Río Allipén, está detrás de unos cables de alta tensión, es casi un problema de salud, es un terreno baldío, hay cables de luz, hay muchos ratones en su patio, es un problema de salud que se está generando a los vecinos, ello en Río Allipén N° 906.

* La semana pasada se instalaron algunas jaulas en el sector de la isla municipal, andan visones, son animales lindos, pero peligrosos, fue gestión de medio Ambiente y SAG.



* En un programa de televisión Vive Aventura, por su comisión fue invitada a la bajada de rafting por Punto Combi y va a salir pronto en televisión mostrando lo lindo del río, pero tristemente llegaron a una parte que se llama la vuelta del chanco donde había bolsas llenas de basuras, solicita tener más conciencias en la ciudadanía, recordar que están evaluando el protocolo de denuncias ambientales.

* Lo último, unas situaciones bastante graves, casos de denuncias que se han hecho en la OPD, situaciones de vulneraciones graves, en las cuales están involucrados los colegios, se hacen las denuncias en la OPD y resulta que los profesionales han vulnerado la denuncia anónima y les han dicho a varios usuarios quienes han sido los denunciante, lo que ha derivado en amenazas graves para los denunciante. Se han comunicado con ella cuatro personas. La OPD tiene la obligación legal y moral de guardar reserva. Tiene varios reclamos respecto de la OPD, como el caso de una niña donde la OPD no quiso hacer la denuncia, solicita un informe de los roles y funciones de los funcionarios y una investigación.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita que se pueda analizar en comisión.

7.5.- Concejal Sra. Amelia Riquelme:

* Primero que todo, les desea a todas las personas de la comuna un feliz año 2022 y sus mejores parabienes.

* Agradece al equipo de Seguridad Publica por los problemas que tuvieron los vecinos en el alto con cables de la energía eléctrica, tuvieron su propio año nuevo con fuegos artificiales, agradece a Bomberos que acudió al llamado porque hubo llamas en los cables, quedaron sin energía eléctrica hasta el día 31 de diciembre y la Directora de Seguridad tuvo la voluntad de gestionar la reposición pronta del servicio eléctrico.

* Una sugerencia para el equipo de Medio Ambiente, producto de las fiestas de fin de año llega gente de muchos lados y salen a recorrer la comuna, el centro, y muchos comentarios por la falta de basureros, sería interesante un proyecto para basureros en el centro y letreros que digan ciudad limpia, llévate tu basura, etc.

* Producto de los comentarios de su colega Roxana San Martín, solicita a don Osvaldo Villarroel poder trabajar en el reglamento de sala, para incorporar algunas temáticas en las comisiones.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, señala que tiene toda la disponibilidad para cuando el concejo lo invite, recuerda que ya les envió a sus correos el reglamento de borrador del reglamento de sala para trabajarlo.

* Continúa concejal Sra. Riquelme, también quiere a sumar a don Osvaldo Villarroel a la reunión de la comisión de agricultura, con PDTI, Programa Mujeres Jefas de Hogar, con Prodesal, ellos la llamaron y solicitaron esta reunión para el viernes 14 de enero, a las 11:00 horas.

* La Agrupación de Emprendedoras le enviaron un mensaje por la situación antes planteada en correspondencia, pero es una situación que debe resolver la alcaldesa y que deben apoyar su decisión.

* Solicita un informe del Director de Desarrollo Comunitario sobre el Comité de Vivienda la Ribera, se le entrego un informe, pero falta información, entonces solicita al DIDECO solicitar a la Unidad de Vivienda la situación de la entrega de los títulos de propiedad de este comité, que a la fecha aún no reciben.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, en el caso del Comité la Ribera es un problema que se produjo muchos años atrás, hace unos días oficio a la Subdere, para hacer el cambio del nombre del comité, se entregaron las casas, pero como aparecen con otro nombre no pueden postular a ningún otro subsidio, ello fue a través de la Encargada del Departamento Jurídico.

* Continúa concejal Sra. Amelia Riquelme, este comité viene desde hace muchos años, de hecho, de cuanto era Dideco en otra gestión municipal, entonces ha pasado mucho tiempo, y no entiende porque se demoran tanto en resolver.

7.6.- Concejal Sr. Lorenzo Silva:

* Primero que todo, el fin de semana estuvo recorriendo la comuna y en el sector debajo del puente está lleno de basura, solicita poder limpiar.



* En la comuna hay muchos sitios eriazos con el pasto a tope, sobre todo cerca del Juzgado de Policía Local, corriendo peligro de incendio.

* El día 16 de diciembre el Ministerio del Deporte premio a varios deportistas de la región, donde lamentablemente Pitrufoquén no participó, de 32 comunas fue la única que no participó, la comuna tiene muchas deportistas, mujeres deportistas y no sabe porque Pitrufoquén estuvo ausente. Solicita oficiar a los nuevos servicios para actualizar los correos y teléfonos.

* El Club Deportivo Punto de Quiebre requiere de un espacio para poder entrenar, ellos en febrero tienen un nacional.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, señalo anteriormente que se abrirán algunos espacios deportivos paulatinamente, entre ellos el gimnasio ultra estación donde esta agrupación entrena.

* Concejal Sr. Silva manifiesta que hace unos días vio algunos alegatos en redes sociales de parte de un director de la municipalidad, y cree que es una práctica que debe terminar, porque entrar en redes sociales en discusiones por una u otra administración no corresponde, eso ya paso, hay que dar vuelta la página.

* Varios vecinos consultan si a través de redes sociales o el informativo radial se puede publicar los horarios con los recorridos del camión de la basura, hay un encargado que debe preocuparse de mantener informada a la ciudadanía.

* Varios vecinos lo han llamado por los cortes de luz, calle Matta desde el ex Liceo de Ciencia y Humanidades hacia atrás.

* Los cortes de pavimentos en sector donde se iban a instalar los semáforos se ha vuelto un problema.

* En el sector de Gabriela Mistral los vecinos se juntaron y limpiaron, contrataron una retroexcavadora, y piden ripio e instalar letreros de no botar basura.

* Felicita a la municipalidad por los adornos navideños que se instalaron en la comuna, la gente lo encontró muy lindo, un pesebre bonito, ojalá se quede por todo el verano.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, una sugerencia para el comunicador audiovisual, generalmente están mostrando fotos para argumentar sus palabras y le gustaría que se pudiera incorporar en la transmisión de los concejos.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, informa que están muy contentos porque se ganaron 21 proyectos para 21 mujeres a través de SERNAMEG.

Con esto, Sra. Alcaldesa y Presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufoquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 16,59 horas.



JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTA DEL CONCEJO



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL